

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 3.545/2013

Doña María Isabel Prieto Serrano, Directora Provincial del S.E.P.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del S.E.P.E. ha remitido Resoluciones sobre Reclamación Previa en materia de prestaciones por desempleo a los trabajadores que aparecen en relación adjunta, no habiéndose podido notificar por resultar desconocidos/ausentes sus destinatarios en el domicilio que obra en esta Dirección Provincial. La presente publicación se realiza en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), para que sirva de notificación a los trabajadores, que deberán personarse en

esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de los trabajadores, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Resoluciones sobre reclamaciones previas en materia de prestaciones

N.I.F./N.I.E	Apellidos y nombre	Fecha resolución	Causa devolución
50611450C	Bermúdez Aguilera María	17/12/2012	Ausente
30463477T	Arjona Arjona José	22/01/2012	Direc. Incorrecta
45745761A	Balseira Ruiz Juan M.	19/03/2013	Cambio domicilio
30819831S	Berral Osuna Francisco J.	17/12/2012	Ausente
30432543R	Céspedes Ruiz Antonio	23/01/2013	Desconocido
30815281L	García Bonilla José F.	19/02/2013	Desconocido
48817208F	García Viñas Guillermo	23/01/2013	Cambio domicilio
30508548Z	López Guerrero José E.	23/01/2013	Ausente
75631869ª	Miranda Sánchez Emilio	23/01/2013	Direc. Incorrecta
75758885J	Pavón García Iván	03/10/2012	No retirado en deleg.
6271683Z	Quiñones Ordóñez Jenny	15/03/2013	Ausente

Córdoba, 17 de abril de 2013.- La Directora Provincial del S.E.P.E., Fdo. María Isabel Prieto Serrano.